

Identificación de la acción			
ID de la acción:	202402		
Nombre de la acción:	Coordinación Plan de Infraestructura Patrimonial		
Descripción de la acción:	Desarrollar las acciones necesarias para impulsar e implementar el Plan de Infraestructura Patrimonial.		
Componentes de la acción:	1. Coordinación Mesa Nacional 2. Coordinación Mesas Regionales 3. Convenios de adhesión con gobiernos regional		
Objetivos asociados a la acción:	8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.		
Público objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Personas • Hogares y/o Familias • Organizaciones • Establecimientos Educativos • Bienes Culturales • Otro: Población regional 		
Institución responsable:	Subsecretaría del Patrimonio Cultural		
Institución(es) colaboradora(s):	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de Obras Públicas, Gobiernos Regionales, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio de Bienes Nacionales y Ministerio de Desarrollo Social y Familia		
Plazo estimado:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: right;">Acción de continuidad (Permanente):</td> <td>SI</td> </tr> </table>	Acción de continuidad (Permanente):	SI
Acción de continuidad (Permanente):	SI		
Meta al 2026:	Consolidación de una gobernanza tanto a nivel nacional como a nivel regional.		

Estado de avance	
Fecha del reporte	30/06/2024
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	Hasta la fecha se lleva el siguiente cumplimiento de los componentes: <ul style="list-style-type: none"> - 1/2 Mesas Nacionales - 32/64 Mesas Regionales - 10/16 documentos de adhesión firmados por gobiernos regionales

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Se coordinó Mesa Nacional con fecha 30/04/2024. Se sostuvo primer ciclo de reuniones de avance regional con seremías y direcciones regionales Serpat entre el 11/03/2024 y el 27/03/2024. Se sostuvo segundo ciclo de reuniones de avance regional con seremías y direcciones regionales Serpat entre el 05/06/2024 y el 24/06/2024.

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$0
1° Medición (Junio 2024):	\$0
% avance:	0%
En caso de no contar con la información presupuestaria, utilice alguna de las siguientes opciones:	
. Recursos sujetos a definición presupuestaria anual	

Indicadores de la acción asociados al plan	
1. Número reuniones nacionales	
2024	
Meta de avance anual 2024	2
Avance a Junio 2024	1
% Avance	50%
Comentario	
Sin comentarios	
2. Número de reuniones regionales	
2024	
Meta de avance anual 2024	64
Avance a Junio 2024	32
% Avance	50%
Comentario	
Sin comentarios	
3. Convenios de adhesión	
2024	
Meta de avance anual 2024	16
Avance a Junio 2024	10
% Avance	62%
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	
La infraestructura patrimonial se construye considerando la "Guía de Enfoque de Género en la Edificación Pública" del año2016, elaborado por la DA MOP.	
Aplica enfoque de territorial:	SI
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
El Plan de Infraestructura Patrimonial tiene como eje fundamental superar la brecha regional de infraestructura patrimonial administrada por el Serpat (museos, archivos, bibliotecas y depósitos). Esto permite la descentralización del patrimonio mueble (colecciones documentales y bienes muebles en regiones).	

Aplica enfoque de derechos:	SI
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
Se trata de infraestructuras públicas, por lo tanto buscan abrir el patrimonio cultural a la ciudadanía. Además se incluye participación ciudadana en todas las iniciativas cursadas.	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción	
En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.	
Archivos adjuntos	
Sin archivos adjuntos	
Links	
Sin links adjuntos	